



Municipalidad Provincial de Puno

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”
“Año del Fortalecimiento del Desarrollo Económico Local y de la Lucha Contra la Impunidad”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 651-2023-MPP/A

Puno, 06 de octubre de 2023.

VISTO: Informe N° 220-2023-MPP/GDHPC, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Provincial de Puno tiene como principio, el reconocimiento y respeto a las personas e instituciones que contribuyen o contribuyeron ejemplar y decididamente en el bienestar de nuestra Provincia, haciéndola cada vez más grande;

Que, la Gerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana, y la Oficina de la ULE – SISFOH “Unidad Local de Empadronamiento – Sistema de Focalización de Hogares”, de la Municipalidad Provincial de Puno, conto con la participación activa de un equipo de apoyo, de la Escuela Profesional de Trabajo Social, de nuestra primera casa de estudios superior, la Universidad Nacional del Altiplano Puno (UNAP), en el empadronamiento de hogares de nuestra ciudad de Puno, realizados a partir del 5 de junio al 14 de julio del 2023, hombres de gran trayectoria personal que practican valores de: honestidad, prudencia, rectitud, perseverancia, liderazgo, espíritu de lucha y superación personal;

Por tanto, en ejercicio de las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER y FELICITAR, a los **ESTUDIANTES** de la **Escuela Profesional de Trabajo Social, de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno (UNAP)**, que formaron parte del equipo de empadronadores, colaboradores quienes de manera voluntaria y de forma eficaz, apoyaron a la Municipalidad Provincial de Puno, en el empadronamiento de hogares de nuestra ciudad:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	CHAINA TICONA ROSMERY	74030618
2	CHEJE MAMANI ZAIDA NOELIA	76022803
3	CHURA QUINTO JULIA MERCEDES	75360171
4	COCHUIRUMI MOROCCO ABIGAIL RUDY	77489987
5	CONDORI INCACARI MARILIA	77153850
6	CONDORI RAMOS YENY MARLENY	73418686
7	CRUZ CCOSI SILVANA MAYUMI	73804851
8	CUEVA HUARICALLO JUANA ARTEMIA	75850085
9	FLORES NUÑEZ, ERIKA FERNANDA	70831471
10	FLORES QUISPE DEYSI	70261594
11	FLORES QUISPE LIZETH YASMIN	71889407
12	GARCÍA CONDORI LIZBETH CLARITA	76908897
13	GARCIA YUNGA ANAYELI GEORGINA	70286642
14	GOMEL ORCOAPAZA LIZT NAGUELY	74173302
15	GOMEZ ANCO SONIA LENA	70609548
16	GOMEZ MAMANI YAQUELIN	74230892

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, que el presente reconocimiento sea inscrito en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial de Puno.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, a la Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones, cumpla con la publicación de la de la presente Resolución en el portal institucional de la Municipalidad Provincial de Puno, <https://portal.munipuno.gob.pe/>.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO

Abog. Roberto Carlos Juárez Checa
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO

Lic. Javier Ponce Roque
ALCALDE